

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el Gran Festejo por los 28 años en Honor a San Antonio de Padova, que se realizara en la Sociedad Italiana de Haedo Norte, el 8 de septiembre de 2020, organizado por la Asociación San Antonio de Padova.

Asimismo, que vería con agrado que se declarado de Interés provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NESTOR ADRIAN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados**

**Provincia de Buenos Aires**


### **FUNDAMENTOS**

La Asociación San Antonio de Padova se encuentra organizando el Gran Festejo por los 28 años en Honor a San Antonio de Padova, que se realizara en la Sociedad Italiana de Haedo Norte, el 8 de septiembre de 2020.

Es importante remarcar que estos festejos fueron declarados de Interés Municipal por el Honorable Concejo deliberante de Morón, dándole de esta forma un reconocimiento importante a nivel municipal que no podemos dejar de destacar.

Los festejos incluyen la correspondiente misa con la procesión con la imagen de san Antonio de Padova por las calles

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable al presente proyecto de declaración.

  
OPINIONARIO  
Diputado  
Bloque Unidos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.